

---**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06.** En la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio del 2020 dos mil veinte, se reunieron en la sala de Cabildo Municipal ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, sito en calle Ángel Flores s/n. Colonia Centro de esta ciudad, para celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta directiva de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominada "**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**", a la que fueron convocados por el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva del referido Instituto **C. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, los **CC.LIC. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del Ayuntamiento de Mazatlán; **LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ**, Oficial Mayor; **LIC. JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA**, Tesorero Municipal; **LIC. TONATIU GUERRA MARTÍNEZ**, Director de Bienestar y Desarrollo Social y **LIC. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud y Deportes y la **LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ**, Directora General y Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.---

---El **C. Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud declara abierta la Sesión y somete a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día. -----

I.-LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

III.-DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL LIC. LUIS ARNULFO VARGAS MONTES COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA PARAMUNICIPAL DENOMINADA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-----

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. KARLA MAYRET VILLAVICENCIO TOSCANO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA PARAMUNICIPAL DENOMINADA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---Iniciando con el **Primer Punto** del Orden del día, se pasó lista de asistencia, haciendo constar el C. Presidente Municipal, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes que componen la Junta Directiva de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud.-----

Siguiendo con el **Segundo Punto** del orden del día y habiendo verificado la asistencia, se declara que existe quórum legal y por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión.--

---Pasando a desahogar el **Tercer Punto** del orden del día referente a la discusión y en su caso aprobación de la remoción del **C.LIC. LUIS ARNULFO VARGAS MONTES** al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud; en uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva comenta que en



virtud de ello propone someter a votación del Pleno de esta Junta Directiva llevar a cabo la remoción; comentándoles que de conformidad con lo preceptuado en el numeral 34 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud, es facultad del Presidente Municipal y Presidente Municipal de la Junta Directiva proponer a los integrantes de la Junta Directiva el nombramiento o remoción del cargo de Titular del Órgano Interno de Control, por lo que, propongo sea removido de tal cargo el **C. LIC. LUIS ARNULFO VARGAS MONTES**; someto a consideración del Pleno de la Junta Directiva tal propuesta. Aprobándose por unanimidad la remoción del cargo de Titular del Órgano Interno de Control del **C. LIC. LUIS ARNULFO VARGAS MONTES**.-----

---De acuerdo al **Cuarto Punto** del orden del día, referente a la discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la **C.LIC. KARLA MAYRET VILLAVICENCIO TOSCANO** como Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud; en uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva comenta que en virtud de ello, propone someter a votación del Pleno de esta Junta Directiva llevar a cabo el nombramiento; comentándoles que de conformidad con lo preceptuado en el numeral 34 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud, es facultad del Presidente Municipal y Presidente Municipal de la Junta Directiva proponer a los integrantes de la Junta Directiva el nombramiento o remoción del cargo de Titular del Órgano Interno de Control, por lo que, propongo sea aprobado el nombramiento de tal cargo a la **C. LIC. KARLA MAYRET VILLAVICENCIO TOSCANO**; someto a consideración del Pleno de la Junta Directiva tal propuesta. Aprobándose por unanimidad el nombramiento del cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la **C. LIC. KARLA MAYRET VILLAVICENCIO TOSCANO**.-----

-Conforme al **Quinto Punto** del orden del día, que se refiere a la Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva declara formalmente clausurada esta sesión siendo las 11:35 horas.-----

Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres
 Presidente Constitucional del Municipio de Mazatlán
 y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. José de Jesús Flores Segura
 Secretario del Ayuntamiento de Mazatlán
 y Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.



MAZATLÁN
 DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
 LA CIUDAD DEL CARNAVAL



IMJU
 INSTITUTO MUNICIPAL
 DE LA JUVENTUD



Lic. Javier Lira González
Oficial Mayor

y Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.



L.C.P. Jesús Javier Alarcón Lizárraga
Tesorero Municipal

y Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.



Lic. Tonatíu Guerra Martínez

Directora de Bienestar y Desarrollo Social

y Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.



Lic. Santa del Carmen Tirado Díaz

Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud y Deportes.

y Vocal de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud.



Lic. Nayla Adilene Velarde Narvaez

Directora General del

Instituto Municipal de la Juventud

